

El Consorcio Provincial de Residuos aprueba un presupuesto de 6,46 millones de euros para 2026

La Asamblea también ha dado el visto bueno a una modificación presupuestaria de 1,4 millones que permitirá la adquisición de cuatro nuevos camiones para mejorar la recogida selectiva de envases y papel-cartón.



*Por Gabinete de Prensa
sept. 25, 2025*

La Asamblea del Consorcio Provincial para la Gestión de Residuos Urbanos de la provincia de Zamora, presidida por el vicepresidente segundo de la Diputación de Zamora, **Ramiro Silva Monterrubio**, ha celebrado sesión ordinaria en la que se han abordado asuntos de especial relevancia para la gestión del servicio.

Por un lado, aprobó el **Presupuesto General del Consorcio para el ejercicio 2026, que asciende a 6.464.000,00 euros**. Este documento deberá ser ratificado por el Pleno de la Diputación Provincial de Zamora.

Asimismo, se dio luz verde a una modificación presupuestaria con cargo al ejercicio 2025, mediante un **crédito extraordinario de 1.400.000 euros**, destinada a la **compra de cuatro camiones para la recogida selectiva de envases y de papel-cartón**.

La operación se financiará con cargo al Remanente Líquido de Tesorería.

La inversión responde a la necesidad del Consorcio de disponer de nuevos vehículos en el momento de la entrada en vigor del futuro contrato de servicios para la recogida selectiva de envases y papel-cartón, previsto para el mes de mayo de 2026.

El Consorcio Provincial de Residuos

El Consorcio Provincial de Residuos Sólidos de la provincia de Zamora está integrado por la Diputación Provincial de Zamora, las 15 mancomunidades de la provincia —Alta Sanabria, La Guareña, Norte-Duero, Órbigo-Eria, Sanabria-Carballeda, Sayagua, Tábara-Alba, Tierra de Campos, Tierra de Campos-Pan-Lampreana, Tierra del Pan, Tierra del Vino, Tierras de Aliste, Valle del Esla, Valle del Tera y Valverde—, así como 7 municipios no mancomunados —Galende, Requejo, Pedralba de la Pradería, Cobreros, Puebla de Sanabria, Manzanal de Arriba y Morales del Vino—, además de los ayuntamientos de Zamora, Benavente y Toro.

Su principal finalidad es la gestión directa o indirecta de los servicios municipales de tratamiento de residuos sólidos urbanos y su aprovechamiento mediante la adecuada recuperación inicial, primando la protección del medio ambiente. Asimismo, gestiona la recogida selectiva conjunta de papel y envases con la colaboración de la Diputación Provincial.

El Consorcio desarrolla principalmente operaciones de almacenamiento, tratamiento y eliminación de residuos, y para ello dispone de seis plantas de transferencia en Cernadilla, Castrogonzalo, Villafáfila, San Vitero, Toro y Bermillo de Sayago, donde se reciben los residuos urbanos del área que atienden. Posteriormente, todos los

residuos son transportados al Centro de Tratamiento de Residuos (CTR) de Zamora capital, cuyo transporte desde las plantas de transferencia es subvencionado por la Diputación Provincial.

Los órganos de gobierno del Consorcio son la Asamblea General, la Junta de Gobierno y Administración, el Presidente y los Vicepresidentes.